

CATÁLOGO DE TRÁMITES

H. AYUNTAMIENTO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO		CLASIFICACIÓN	
PERMISO PARA CIRCULAR SIN PLACAS O TARJETA DE CIRCULACION		TRÁMITE	SERVICIO
		X	
DESCRIPCIÓN/OBJETIVO		ÁREA EN LA QUE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO	
PERMISO QUE SE UTILIZA PARA QUE LOS PROPIETARIOS DE VEHÍCULO QUE CUENTEN CON PLACAS VENCIDAS Y SIN TARJETA DE CIRCULACIÓN, SE LES EXPIDE Y PUEDEN CIRCULAR POR LOS LÍMITES DEL MUNICIPIO.		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, CALLE CUAUHEMOC/MATAMOROS C.P. 79930 TELÉFONO: 489 36 10841 CORREO ELECTRÓNICO: uipaxtla@gmail.com	
USUARIOS		HORARIO DE ATENCIÓN	
PROPIETARIOS DE VEHÍCULOS		LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS.	
FUNDAMENTO JURÍDICO		MODALIDAD	
EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS S.L.P., EN SECCION QUINTA, SERVICIOS DE TRANSITOY SEGURIDAD, ART. 23 FRACC. I.		PRESENCIAL	EN LÍNEA
		X	
TIEMPO DE RESPUESTA	COSTO	LUGAR PARA EFECTUAR PAGO	VIGENCIA
20 MINUTOS	8.80 UMAS	TESORERIA MUNICIPAL	30 DIAS NATURALES
REQUISITOS Y DOCUMENTOS REQUERIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> ➤ FACTURA DEL VEHÍCULO ➤ CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO ➤ RECIBO DE PAGO DE TESORERÍA 			
ÁREA DE ATENCIÓN A QUEJAS, ACLARACIONES O DENUNCIAS			
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, CALLE CUAUHEMOC ESQ. CON MATAMOROS, BARRIO SAN MIGUEL, AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P., C.P. 79932 TEL. Y FAX. (01 489)361-08-41 Correo Electrónico: dspma.2021-2024@hotmail.com			
NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN		Vo. Bo.	
PRUDENCIO MARTÍNEZ REYES DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL		ING. GREGORIO CRUZ MARTÍNEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AXTLA DE TERRAZAS S.L.P.
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
Y TRANSITO MUNICIPAL.



PERMISO PROVISIONAL
PARA CIRCULAR SIN PLACAS Y SIN TARJETA DE CIRCULACION

MARCA: _____
CLASE Y TIPO: _____
MODELO: _____
NO. SERIE: _____
COLOR: _____
NO. MOTOR: _____
PROPIETARIO: _____
DOMICILIO: _____

FOLIO: _____

EXPEDICION:
 --- DE ----- DEL 2023

VENCIMIENTO:
 --- DE ----- DEL 2023.



* ESTE PERMISO SERA EXPEDIDO
 POR UNA SOLA VEZ Y CON
 VIGENCIA NO MAYOR A 30 DIAS.

* NO SE AUTORIZA SERVICIO
 PUBLICO DE PASAJEROS
 Y/O CARGA.

SE EXPIDE EL PRESENTE EN BASE AL ARTICULO 114 FRACCION II, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSI.

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
 Y TRANSITO MUNICIPAL.
 C. PRUDENCIO MARTINEZ REYES.